INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 31 de octubre de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiocho de Noviembre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2020-0261

En atención a la solicitud presentada por la parte demandante y por encontrarse procedente, por Secretaría, Ofíciese a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital de Bogotá, en los términos solicitados por el memorialista en escrito que antecede. **Ofíciese.**

Agréguese a los autos, la póliza de garantía de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 875-47—994000010978 de la Aseguradora Solidaria, aportada por el auxiliar de la justicia. Con todo, requiérasele nuevamente para que en el término de cinco (05) días, contados a la partir del recibo de la presente comunicación, proceda a rendir las cuentas comprobadas de su administración, conforme se le ordenó en el auto calendado 21 de abril de 2023.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 086

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

ejvc